



# XVII Congreso Nacional CONTRATACIÓN ESTATAL

Una mirada práctica desde la planeación hasta la liquidación, en el régimen general y los regímenes especiales



Intensidad académica **30**  
Horas



**CAFAM FLORESTA**  
Bogotá D.C.

**Jueves 14** de mayo 2026  
7:30 am a 6:00 pm

**Viernes 15** de mayo 2026  
7:00 am a 5:00 pm

**Sábado 16** de mayo 2026  
7:00 am a 1:00 pm



## 1. Diez mandamientos de la planeación contractual: ¿Cuáles son los principales hallazgos por los errores en la planeación y cómo evitarlos?

- Descripción de la necesidad.
- Descripción del objeto a contratar.
- Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección.
- Determinación del precio.
- Habilitación contractual.
- Análisis de riesgos.
- Mecanismos de cobertura.
- Potestades unilaterales.
- Vigilancia contractual.
- Acuerdos comerciales aplicables.

## 2. Impacto de las recientes decisiones judiciales en la contratación de actores de la economía popular.

## 3. Conversatorio: Ventajas y desventajas de la aplicación de los documentos tipo. Una mirada desde las realidades institucionales.

## 4. Los hechos cumplidos: pagos permitidos y prohibidos por la ejecución de trabajos y servicios sin contrato perfeccionado

- Análisis de la sentencia de unificación del 2025, de la Sección Tercera del Consejo de Estado, que modificó la sentencia de unificación del 2012 de la misma Sección.

## 5. Modificaciones recientes introducidas al régimen de protección a personas en condición de discapacidad. Análisis de los cambios en la evaluación de ofertas introducidos por el Decreto 287 de 2026 (que modificó el Decreto 1082 de 2015).

## 6. Principales inconvenientes en la transacción del contrato en el Sistema de Contratación Pública SECOP II y cómo solucionarlos

- Acto administrativo de aprobación de garantías en las distintas etapas del contrato (adición y prórrogas).
- Accesos del supervisor del contrato.
- Cierre de los contratos y expedientes de otras vigencias, entre otros.

## 7. Vicisitudes en la ejecución contractual y alternativas jurídicas y técnicas para su solución y manejo

- Otrosí.
- Contrato modificatorio.
- Las mayores cantidades de obra.
- La modificación unilateral.
- La declaratoria de urgencia manifiesta.

## 8. Principio de la selección objetiva

- Las diferentes modalidades de selección.

## 9. Selección estratégica de coadyuvantes y plataformas

- Acuerdos Marco de Precios (AMP), Bolsa de Productos y Subasta Inversa.
- Justificación técnica, jurídica y económica de la herramienta.
- Uso de plataformas: SECOP II vs TVEC.

## 10. Estudio de caso: Ejecución contractual y presupuesto público

A partir de un caso construido, los participantes identificarán — junto a expertos — los puntos críticos donde el estatuto de contratación y el presupuestal entran en tensión, los errores más frecuentes que generan riesgo para la entidad, y las decisiones que permiten blindarla durante la ejecución del contrato.

## 11. La responsabilidad fiscal, penal y disciplinaria en la contratación pública: análisis de las conductas, delitos y daños más frecuentes derivados de la mala praxis contractual

- Responsabilidad fiscal en la contratación estatal: ¿cuándo se causa un daño patrimonial que deba ser resarcido?
- Peculado por apropiación: cómo evitar investigaciones desde la gestión contractual
  - Conductas que lo configuran sin que el servidor público lo advierta.
  - Errores frecuentes y buenas prácticas para una gestión blindada.
- Sanciones disciplinarias por la celebración de contratos sin requisitos legales: ¿cómo entender la tipicidad de esta conducta?

## 12. Vicisitudes en la liquidación del contrato

- Cierre económico del contrato.
- Salvedades o salvaguardas contractuales.
- Liquidación bilateral.
- Liquidación unilateral.

## 13. Instrumentos del régimen conminatorio y/o sancionatorio contractual

- Declaratoria de incumplimiento.
- Caducidad del contrato.
- Cláusula penal pecuniaria.
- Multas.
- Siniestro.

### Oferta de valor: Consultas técnicas especializadas

Sesiones diseñadas para el análisis individual de casos reales, donde nuestros expertos brindarán orientación técnica directa, revisión de criterios normativos y recomendaciones aplicables para fortalecer la toma de decisiones institucionales.



## Alcance del Congreso

El **XVII Congreso Nacional de Contratación Estatal** es el escenario académico de mayor relevancia para quienes tienen responsabilidades en la gestión contractual del sector público. Durante tres días, un equipo de expertos de alto nivel analizará los últimos lineamientos del Consejo de Estado, los aspectos de mayor coyuntura y las vicisitudes más frecuentes en cada una de las tres etapas del contrato estatal — planeación, ejecución y liquidación —, con un enfoque eminentemente práctico y orientado a la toma de decisiones.

La participación es especialmente pertinente para ordenadores del gasto, jefes de contratos, supervisores e interventores, asesores jurídicos, financieros y técnicos, y en general para todos los funcionarios y altos directivos que intervienen en alguna etapa del ciclo contractual de sus entidades.

Un congreso respaldado por uno de los equipos académicos más completos e interdisciplinarios del país en materia de contratación estatal: exmagistrados, exfuncionarios de alto nivel, árbitros, investigadores y consultores que han vivido, aplicado y defendido cada tema en los escenarios más exigentes del sector público colombiano, separe su cupo.

**¡Los esperamos!**

## Equipo académico

Para esta versión nuevamente convocamos un equipo académico interdisciplinario conformado por expertos en compras públicas y otras especialidades del derecho público, con reconocida trayectoria en el sector público colombiano e internacional.

Ellos son:





**Fabián Marín Cortés**

Consultor y experto en contratación estatal. Exmagistrado auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado.



**Edgar Andrés Quiroga**

Exmagistrado auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado. Docente nacional e internacional.



**María Teresa Palacios**

Autora de publicaciones e investigaciones jurídicas especializadas. Conferencista internacional y árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá.



**Ezequiel Lenis Ramírez**

Exdirector Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Consultor y asesor destacado en finanzas públicas.



**Juanita Ospina Perdomo**

Consultora con amplia experiencia en implementación de sistemas de gestión de riesgos y temas anticorrupción.



**Antonio Alejandro Barreto**

Asesor y consultor experto en compras públicas.



**Manuel Alberto Restrepo**

Catedrático e investigador experto en Derecho Administrativo. Docente y director de programas académicos de reconocida trayectoria.





**José Daniel Mongua**

Asesor de la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente. Docente universitario.



**María Lorena Cuéllar**

Exprocuradora Delegada para la Contratación Estatal en la Procuraduría General de la Nación. Reconocida docente universitaria.



**Manuel Alejandro Molina**

Abogado de la Universidad de los Andes con concentración en Derecho Público, especialista en Derecho Administrativo y en Derecho Procesal de la Universidad del Rosario.



**Alfonso Cajiao Cabrera**

Magistrado de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial. Docente y conferencista.



**Eugenia Méndez Reyes**

Asesora y consultora de organizaciones públicas y privadas. Docente universitaria.



**Diego Roldán Solano**

Consultor con amplia experiencia en formación, implementación y administración del SECOP II.



**Ximena Palacio López**

Experta en compras públicas electrónicas.



**Mónica Paola Siabato**

Servidora pública, asesora y consultora con amplia experiencia en contratación estatal.





## Inversión:

# \$2.810.000

(IVA incluido)

### Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del congreso; b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) Material de estudio y presentaciones digitales; d) Almuerzo jueves, viernes y sábado, y refrigerios según programa definitivo; e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

## Para tener en cuenta:

- ¿Cuáles son las formas de pago?
  - Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:
    - BANCO DE BOGOTÁ – CTA. CORRIENTE # 033835752
    - BANCO DE BOGOTÁ – CTA. AHORROS # 033880659
    - BANCOLOMBIA – CTA. CORRIENTE # 04881591721
  - Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado).  
**NIT: 900.295.736-2**
- Para formalizar su inscripción, F&C Consultores requiere los respectivos soportes de autorización de su entidad o empresa con una semana de antelación al inicio del evento.
- Tenga en cuenta los horarios de inicio y cierre del evento, para programar sus desplazamientos aéreos y terrestres, consulte nuestra oferta hotelera para opciones de alojamiento.
- En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.



### Alexandra Gómez

Ejecutiva de cuenta

 (57) 3232328981

 [formacion9@fycconsultores.com](mailto:formacion9@fycconsultores.com)

 (57) 316 386 1932

 [contactenos@fycconsultores.com](mailto:contactenos@fycconsultores.com)



## Contáctenos

### Marisol Buitrago

Ejecutiva de cuenta

 (57) 3163012993

 [formacion8@fycconsultores.com](mailto:formacion8@fycconsultores.com)



Síguenos en redes sociales:



@fycconsultores



@FYC\_Consultores



@fycconsultoressas



@FYCConsultores



F&C CONSULTORES S.A.S.



#sofycconsultores

[www.fycconsultores.com](http://www.fycconsultores.com)